



**Circular, 08.05.2017
Campamento 1º de Liceo
"Campamento Juventus Juan XXIII"**

Estimados padres:

Por la presente comunicamos a Uds. que se ha decidido realizar el campamento de los 1os. años de Liceo en el "Campamento Juventus Juan XXIII", Ruta 1 Km 61, Balneario Kiyú, San José.

Los Profesores Coordinadores consideran de fundamental importancia la participación de todos los alumnos en este Campamento, para aprovechar el efecto integrador de esta actividad.

El costo por alumno será de \$ 2.350.

Forma de pago: contado o presentar solicitud por escrito en la Caja del Colegio (lunes a viernes de 7:30 a 14:00 hs.) para pago en cuotas. **Plazo hasta el 15 de mayo.**

Informamos a Uds. que el transporte se contratará exclusivamente para aquellos alumnos que hubieran abonado dicha suma en el plazo fijado o para quienes habiendo presentado un Plan de Pago, hayan abonado el monto comprometido de acuerdo al mismo.

La **Declaración de Conformidad** adjunta, deberá ser entregada en la Adscripción **debidamente firmada antes del 15 de mayo**. Agradecemos respetar las fechas indicadas, para poder confirmar la participación de los alumnos con la debida antelación.

Considerando la cantidad de alumnos que conforman la generación entendemos conveniente realizar el campamento en dos etapas consecutivas, el mismo fin de semana. Tomando en cuenta el objetivo integrador de esta actividad y buscando posibilitar la asistencia de todos ellos, es que **los profesores coordinadores y adscriptos, confeccionarán los grupos que van en cada tanda, considerando, dentro de lo posible, las aspiraciones de los alumnos.**

Las fechas previstas son las siguientes:

1ª Tanda

Salida: Viernes 19 de mayo Sede Pocitos 12:30 horas Sede Carrasco 12:30 horas	Regreso: Sábado 20 de mayo Sede Pocitos 19:30 horas Sede Carrasco 19:30 horas
--	--

2ª Tanda

Salida: Sábado 20 de mayo Sede Pocitos 08:30 horas Sede Carrasco 08:30 horas	Regreso: Domingo 21 de mayo Sede Pocitos 18:00 horas Sede Carrasco 18:00 horas
---	---

Los alumnos deberán llevar: Saco de dormir, funda, artículos de higiene personal, ropa cómoda, mucho abrigo, linterna, etc.

Recomendamos NO llevar dinero ni objetos de valor. **En caso de requerir alguna medicación especial, solicitamos llevarla y comunicarlo al Maestro de Clase o al Adscripto/a del grupo.**

Acompañarán a los alumnos los Profesores: Verónica Lanfranco, Laura Bergues, Óscar Rodríguez, Verónica Guattini, Daniela Nachich, Marcelo Asuaga, Anna Ruedi, Victoria Dolzadelli, Riobaldo Carvalho, Ana Paula Acquarone, Juliana David, Mayra Alonso, Diego Castrillejo, Juan P. Gómez, Gonzalo Antía.

Sin otro particular les saludamos cordialmente,

Mag. Juan Carlos Noya
Sub-Director General/Director de Liceo

Sitz/Sede Pocitos: Av. Dr. Francisco Soca 1356, 11.300 Montevideo/Uruguay - Tel.: +598-2708 4381* - Fax: 2708 1738
Kindergarten: G. Pereira 2815 - Tel. 2707 29 53

Sitz/Sede Carrasco: Av. Giannattasio 9325 - Km.16 - Dpto. Canelones - Tel./Fax: 2601 2133*
E-mail: dsm@dsm.edu.uy - Internet: <http://www.dsm.edu.uy>

REGLAMENTO DE CAMPAMENTO 2017

1. OBJETIVOS

- Fomentar la integración y la buena convivencia de los alumnos de primer año.
- Fomentar las relaciones personales en un entorno diferente y en situaciones que son distintas a las cotidianas.
- Participar de actividades al aire libre, creciendo en la convivencia intergeneracional con sus compañeros, profesores y maestros descubriendo posibilidades, límites y responsabilidades.
- Promover la vivencia de hábitos y actitudes positivas que contribuyan a generar conciencia sobre el cuidado del medio natural.
- Facilitar, a través de las actividades, la vivencia de los valores y las habilidades en los que se trabajará en el año en las clases de Maestría tales como: la comprensión, la tolerancia, el respeto, la solidaridad, la capacidad de escucha, el trabajo en equipo y la postura empática hacia el otro.

2. Planificación y organización:

- Los alumnos deberán participar en las actividades del campamento, con una actitud positiva, divirtiéndose con respeto y tolerancia en el trato con los otros.
- En las Maestrías de clase, previo al campamento, se dará a conocer la reglamentación y los alumnos podrán agregar aquellos aspectos normativos que favorezcan la convivencia.
- Previo al campamento, el equipo coordinador de campamentos y grupo docente, elevará a Dirección el proyecto de campamento que incluirá: objetivos, lugar, actividades a realizar, horarios, etc. En el mismo, se incorporarán las sugerencias realizadas por los alumnos y consensuadas por los docentes.
- Una semana antes de la actividad se realiza la división de tandas y se publica la lista.
- Los alumnos participantes deberán presentar la autorización firmada por los padres o personas a cargo en la fecha establecida en la circular.

3. Reglas de funcionamiento

- El grupo de acampantes partirá desde el Colegio y regresará al mismo.
- **No se podrá llegar después ni retirarse antes de lo previsto, salvo excepciones autorizadas por Dirección.**
- No se autorizará a los estudiantes a desplazarse en vehículos particulares, salvo excepciones autorizadas por Dirección.
- No se podrá ingresar ni abandonar el predio del campamento durante el transcurso del mismo, salvo excepciones autorizadas por los profesores acompañantes y Dirección.
- Deberán respetarse todas las normas trabajadas por los grupos con los Maestros de clase en cuanto a las pautas de comportamiento, los tiempos establecidos para la realización de las actividades, así como todas las normas establecidas por la Dirección del lugar donde se realice el campamento.
- Los grupos de las cabañas y actividades serán organizados por los Maestros de clase, según criterios de integración grupal, de conducta y actitudes, no necesariamente basándose en lazos de amistad. Este punto se basa en que el campamento es una de las mejores instancias del año para avanzar en la integración.
- Está terminantemente prohibido el consumo de bebidas alcohólicas, cigarrillos y sustancias estimulantes (excepto té, café o mate).
- Durante el campamento, toda decisión o sanción por mal comportamiento, será estudiada y discutida en privado por los adultos responsables y decidida por mayoría antes de ser comunicada al alumno en cuestión y a sus padres.



- En caso de que algún alumno incurriera en falta considerada grave se determinará su inmediata expulsión del campamento y retorno a Montevideo acompañado de un mayor. Todos los costos económicos que ocasione esta inconducta, correrán a cargo de la familia del alumno sancionado.
- Queda restringido el uso de aparatos electrónicos.
- Recomendamos no llevar al campamento objetos de valor. La pérdida o extravío de los mismos será de responsabilidad exclusiva del propietario.
- Los alumnos que deban tomar medicación deberán informarlo a su Maestro de clase.
- Dentro del proyecto pedagógico campamento, está prevista la experiencia de vivenciar la interacción real entre personas. Creemos que es formativo para los chicos compartir dos días con sus compañeros y docentes prescindiendo de los aparatos tecnológicos a los que están tan acostumbrados. Por tanto no está permitido llevar el celular a la actividad. De ser necesario, los alumnos podrán comunicarse con los padres, a través de los adultos referentes, desde un celular que estará a disposición por cualquier eventualidad: 091 997 643. Este teléfono está pensado para comunicar situaciones particulares o emergencias.

4. Evaluación de la actividad

El equipo docente acompañante elevará a la dirección un informe completo y detallado sobre el desarrollo del campamento.

Profesores Coordinadores de Clase

Mag. Juan Carlos Noya
Sub - Director General
Director de Liceo



**DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD
(ENTREGAR EN ADSCRIPCIÓN HASTA EL 15/05/2017)**

Por la presente autorizo a mi hijo/a

.....Clase:.....

Dirección: Tel.:

*a participar del Campamento de 1º año que se realizará en mayo de 2017 en "Campamento Juventus Juan XXIII",

SI NO (marque lo que corresponda)

Montevideo/...../2017

Firma de ambos padres o tutor:

Aclaración de firma:



FICHA PERSONAL/PERSONALKARTE

-A completar por los padres- Von den Eltern auszufüllen

DATOS PERSONALES – PERSÖNLICHE ANGABEN:

Nombre / Name des Schülers _____ Edad / Alter _____

Clase / Klasse _____ Cédula de identidad / Personalausweis _____

Dirección / Anschrift _____

Teléfono / Telefonnr. _____ Teléfono alternativo / Weitere Telefonnr. _____

Sociedad Médica / Krankenkasse _____

Emergencia Móvil / Notfalldienst _____

Nº de socio/a / Mitgliedsnr. _____

SALUD / GESUNDHEIT:

Enfermedades que padeció (detallar) / Hat er/sie an einer Krankheit gelitten? (bitte genau angeben):

Su salud actual es / Sein/ihr aktueller Gesundheitszustand ist: _____

Marcar con "SI" O "NO" y en caso afirmativo indique que medicamento toma / Mit "JA" oder "NEIN" antworten. Bei bejahenden Antworten bitte Medikament angeben.

Es propenso/a a sufrir de / Leidet er/sie an einer Krankheit?:

Asma / Asthma _____ oídos / Ohren _____ garganta / Hals _____ bronquitis / Bronchitis _____

Mareos / Schwindelanfälle _____ dolores de cabeza / Kopfschmerzen _____

trastornos digestivos / Magen-Darm-Beschwerden _____ resfríos / Erkältungen _____

¿Está siguiendo algún tratamiento médico? / Ist er/sie in ärztlicher Behandlung? _____

Cuál? (detallar) / Welche? (bitte genau angeben)



¿Actualmente está tomando algún medicamento? / Nimmt er/sie ein Medikament ein? _____

¿Cuál/es y cómo se administra/n? Welche/s? Dosis? _____

¿Tiene contraindicado algún medicamento? Gibt es Medikamente, die er/sie nicht einnehmen darf?

¿Cuál/es / Welche/s? _____

¿Tiene contraindicada alguna comida? Gibt es Lebensmittel, die er/sie nicht essen darf?

¿Cuál/es / Welche/s? _____

Alergias? / Allergien? _____ ¿a qué? / Wogegen? _____

Firma de ambos padres o tutor:

Unterschrift der Eltern oder des Erziehungsberechtigten:

.....
Firma /Unterschrift

.....
Aclaración de firma / Name